

# GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS HUMANOS

Curso 2014/2015

(Código:26612179)

## 1.PRESENTACIÓN

Se ofrece a los alumnos la posibilidad de conocer los diferentes mecanismos que el Derecho Internacional establece para la protección de los derechos humanos de aquellos individuos y grupos de población que se encuentran en una situación de particular vulnerabilidad. Especialmente nos centraremos en los siguientes grupos con los que los trabajadores sociales desarrollan en gran medida su trabajo:

- Niños,
- Mayores,
- Inmigrantes,
- Personas con discapacidad,
- Reclusos.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN

La perspectiva que se da a la asignatura es eminentemente jurídico-internacional, pues entendemos que en la formación de grado de Trabajo Social, los alumnos ya abordan el análisis del Derecho español. Así pues, se analizarán los sistemas internacionales de protección de derechos humanos y la incidencia concreta que los mismos tienen sobre los derechos de los individuos y grupos que constituyen nuestro objeto estudio. Concretamente, priorizaremos el sistema de Naciones Unidas y el sistema del Consejo de Europa.

Por otra parte, creemos muy importante abordar la labor de promoción de estos derechos realizada, no sólo por las organizaciones internacionales gubernamentales, sino también por las organizaciones no gubernamentales. En este marco, por una parte, abordaremos la actuación de organizaciones, como la OSCE, de organismos especializados de las Naciones Unidas, como UNICEF o la UNESCO, de Organismos del Consejo de Europa, como la Comisión Europea contra el Racismo y la Xenofobia. Por otra, también analizaremos cual es el papel de las ONGs especializadas en derechos humanos más representativas en este ámbito; dada la multiplicidad de organizaciones no gubernamentales, nos centraremos en aquellas que tienen una mayor incidencia en la opinión pública y una mayor capacidad de influencia en las políticas públicas y, por tanto, por tanto suponen un elemento a tener en cuenta por los trabajadores sociales a la hora de comprender estas políticas sociales, así como los derechos y libertades de grupos vulnerables.

## 3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Titulo de Licenciatura o Grado, o titulación equivalente, especialmente en Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho y ciencias de la Información.



Se recomienda tener conocimientos previos de Derecho Internacional Público, especialmente del sector relativo a la protección de los derechos humanos.

Se aconseja poseer conocimiento de inglés y francés, o al menos de una de estas dos lenguas, para poder utilizar la documentación relacionada con las actividades del curso.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ha sido diseñada para alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar a los grupos más vulnerables en el seno de la comunidad internacional, conociendo la problemática específica de cada grupo desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Conocer los sistemas internacionales de protección de las personas integradas en los grupos vulnerables, y comprender la necesidad de la garantía y promoción de sus derechos desde instancias internacionales.

- Concebir y promover mejoras en los sistemas nacionales e internacionales de protección de los grupos vulnerables, y detectar las tendencias y contextos que crean y consolidan grupos vulnerables.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en los siguientes bloques temáticos:

1. Derechos Humanos y Grupos vulnerables en perspectiva internacional.
2. La labor de promoción y protección de los derechos humanos en perspectiva histórica: la función de las Organizaciones Internacionales.
3. La protección de los derechos de mujeres, niños y mayores.
4. La protección de los derechos de los inmigrantes.
5. La protección de los derechos de los reclusos.
6. Derechos Humanos y personas con discapacidad
7. La promoción de los derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales.

Un programa detallado de la asignatura se pondrá a disposición de los estudiantes en la Plataforma aLF.

#### 6.EQUIPO DOCENTE

- [CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ](#)
- [FERNANDO VAL GARIJO](#)

#### 7.METODOLOGÍA

Se utiliza la metodología propia de la enseñanza a distancia a través de las herramientas específicas de la UNED. Asimismo, se combinará el análisis de aspectos teóricos con la aplicación práctica de los contenidos esenciales de la asignatura. Para lograr los resultados de aprendizaje propuestos, al inicio del cuatrimestre, el equipo docente propondrá un cronograma de



las actividades a realizar.

Los tres pilares de la metodología de esta asignatura son:

1. La lectura y estudio de los materiales recomendados;
2. La realización de las pruebas objetivas de respuesta múltiple;
3. Resolución del caso práctico propuesto por el equipo docente.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El estudio de la asignatura se realizará a través de los materiales que el equipo docente pondrá a disposición de los alumnos en la plataforma aLF.

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El equipo docente facilitará a través de la Plataforma aLF una selección bibliográfica para poder profundizar en el análisis de cada uno de los temas que componen el programa. Asimismo, en la Plataforma se dará acceso directo a los estudiantes a los documentos de organismos internacionales que puedan resultar de interés para el desarrollo de la asignatura.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Para el estudio de la asignatura, además de los materiales ofrecidos y recomendados por el equipo docente en la plataforma virtual, se recomienda el acceso frecuente, entre otras, a las siguientes páginas web de organizaciones internacionales:

- [www.un.org](http://www.un.org)
- [www.coe.int](http://www.coe.int)
- [europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- [ee.icrc.org](http://ee.icrc.org)

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y seguimiento de los alumnos se realizará por los medios habituales que se usan en la educación a distancia y, de forma preferente, a través de la plataforma aLF, constituyendo un canal esencial el sistema de foros.

En cualquier caso, además de la plataforma virtual pueden realizarse las consultas que se estimen pertinentes al equipo docente a través del correo electrónico, así como a través del teléfono. En este último caso, los profesores atenderán las dudas en su horario de guardia que, para el presente curso, es el siguiente:

Claribel de Castro Sánchez: jueves de 10.00 a 14.00

Fernando Val Garijo: miércoles de 16:30 a 20.30



## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la realización de actividades on-line que serán propuestas por el equipo docente. En este sentido, deberán ser realizadas dos actividades de tipo teórico y se tendrá que resolver un supuesto práctico. El trabajo siempre será individual.

El sistema de evaluación es el que sigue:

La calificación de la asignatura resultará de la media de las notas obtenidas en todas las actividades propuestas.

Cada una de las actividades teóricas constituye el 30% del cómputo final de la nota, mientras que la práctica constituye el 40% de la nota final. Así, la asignatura será superada cuando se obtenga un 5.00/10.00 en la calificación final. Debe tenerse en cuenta que la nota obtenida en cada una de las actividades ha de ser ponderada en la medida anunciada supra a fin de establecer la nota final resultante.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

